

# LA ESPERANZA.

(SEGUNDA EPOCA.)

PERIODICO DEL PUERTO DE TAMPICO DE TAMAULIPAS.

[ TOMO II. ]

JULIO, JUEVES 2 DE 1846.

[ NUMERO 122. ]

## PARTE OFICIAL. GOBIERNO GENERAL.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
GOBERNACION Y POLICIA.

Gobierno superior del departamento de Veracruz.—Núm. 130.—Exmo. Sr.—La comunicación circular de V. E. de 6 del actual, ha inspirado en mi suscribe con mucha complacencia, de haber tenido efecto la instalación del congreso extraordinario, de que sostienen los deseos del Exmo. Sr. presidente interino de la república y vice-presidente del congreso, de los cuales se dió V. E. acompañando ejemplares.

Este gobierno ha visto con el aprecio que es merecedor, el del Exmo. Sr. presidente interino de la república, el cual, en su calidad de Sr. E., que tanto lo honra, y que me inspira deseos por la felicidad de la patria, ha querido responder, para que llegase á noticia de los habitantes de este departamento.

El que suscribe se congratula con V. E. por la apertura de las sesiones del congreso, de quien espera la república tantos bienes, y el que desea en debida contención tiene la honra de reiterarle las protestas de su distinguida consideración y particular aprecio.

Dios y libertad. Jalapa, Junio 9 de 1846.—*Sebastián Comacho*.—Exmo. Sr. ministro de relaciones exteriores, gobernacion y policia.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Comandancia general de Chihuahua.—Núm. 59.—Exmo. Sr.—Una satisfacción inasplicable ha causado en mi pecho, como soldado y como mexicano; la lectura del manifiesto del Exmo. Sr. presidente interino a la nación, de que V. E. se sirvió acompañarme ocho ejemplares con su nota superior fecha 23 del pasado. En él veo en efecto consignada la inestimable resolución de S. E. para sostener la mas justa de las causas en ocasion de los agravios que le ha inferido á nuestra nación el pérdido gabinete de los Estados Unidos de América; quiera, pues, por tanto, la Providencia, que muy pronto obtenga ese perdido enemigo un desengaño que le dé á conocer, que el valor mexicano es superior al de sus fuerzas, y que la nación cuenta todavía con leales y buenos servi-

dores que se sacrificarán en defensa de su patria, quienes no es de dudar mirarán con aplauso las resoluciones patrióticas de S. E.

Concluyo, pues, manifestando á V. E. que por mi parte, procuraré que mis subordinados secunden los gloriosos esfuerzos de nuestros compañeros de armas en la frontera del Norte, para asegurar así el nombre de honor para nuestra época y gratitud para la posteridad.

Dios y libertad. Cuartel general en Coahuila, Mayo 20 de 1846.—*Mauricio Ugarte*.—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Comandancia general de Chihuahua.—Núm. 59.—Exmo. Sr.—Por la superior nota circular de V. E. que con el carácter de reserva se sirvió dirigirme con fecha 18 del pasado, quedo enterado con el mayor sentimiento de que el general D. Juan Alvarez, despues de haberse apoderado de todos los auxilios que el supremo gobierno de California para salvar á aquella península, ha levantado el estandarte de la rebelion, pronunciándose por un plan revolucionario.

Sensible es, Exmo. Sr. que haya hombres desnaturalizados que traicionando á su conciencia y á la confianza que en ellos se deposita, procuran en las circunstancias actuales perturbar el orden, y aumentar mas y mas los males de nuestra patria, amagada hoy por un enemigo exterior, que con oprobio de ella y de sus hijos, se cree obtener triunfos que le aseguren la victoria; pero yo confio que la energía del supremo magistrado, reprimirá con brazo fuerte los avances de la revolucion, contando V. E. con que por mi parte evitaré á toda costa el contagio que á este respecto advierte en el departamento de mi mando, poniendo en práctica toda mi vigilancia, y haciendo uso en caso ofrecido de las facultades que se ha servido conferirme S. E. por el respetable conducto de V. E., á quien le protesto mis respetos y atenta consideración.

Dios y libertad. Cuartel general en Coahuila, Mayo 20 de 1846.—*Mauricio Ugarte*.—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Comandancia general de Durango.—Núm. 66.—Exmo. Sr.—Con anterioridad al recibo de la superior circular de V. E. fecha 20 del que firmo, relativa á comunicar la sensible noticia de las sangrientas batallas que tuvieron lugar en Palo-Alto, entre nuestra division del Norte, y el ejército de los Estados- Unidos, ya abian yo dirigido á V. E. comunicándole la misma noticia nueva, y la indignacion con que habia sido vista por mis subordinados. Ellos, como yo, arden en deseos de marchar á vengar el honor nacional y la sangre de nuestros hermanos, esperando solo la suprema orden que así lo disponga.

Entre tanto, debo asegurar á V. E. que no descuido un momento en vigilar sobre la tranquilidad pública, y que el aser-



Comandancia principal de Colima.—Núm. 4.—E. Sr.—Con fecha 6 del corriente me dice el comandante de la línea del Sur de Jalisco, desde Zayula, lo que copio.

“Tengo el honor de participar á V. S. que á las tres y media de la mañana de este día fué tomada esta plaza y restablecido el orden público; solo tube la necesidad de variar al prefecto por ser persona nombrada por la faccion de Guadalajara y no merecer la confianza de esta comandancia; yo permanesco en esta hasta no haber restablecido la tranquilidad en la capital del Departamento.

Lo que tengo el honor de transcribir á V. E. para su debido conocimiento, por sino lo hubiere verificado el gefe que me ha remitido la nota inserta, suplicando á V. E. se sirva hacerlo en el de Exmo. Sr. presidente interino, renovándole con tal motivo mi sincero aprecio y respeto.

Dios y libertad, Colima, Junio 9 de 1846.—Nicolas Flores.—Exmo. Sr. general Ministro de Guerra y Marina.

## INTERIOR.

Mexico, Junio 19 de 1846.

La suerte de los mexicanos que resultaron heridos en las acciones habidas á la orilla del Bravo en los dias 8 y 9 del pasado, ha excitado el mas vivo interes. Una junta de beneficencia formada por varias señoras de esta capital, dispuso una funcion de teatro que se verificó antes de anoche, y cuyos productos han de destinarse á auxiliar á esa parte de nuestros paisanos acreedores á la gratitud general, por haber defendido vigorosamente la mas santa de las causas. El resultado de la espresada funcion ha correspondido á los deseos de la junta, la que ademas de ese arbitrio que con tan buen éxito puso en planta, se ocupa con laudable empeño en reunir mas recursos.

El supremo gobierno, sin embargo de las graves atenciones que de preferencia absorben su cuidado, no obstante de las graesas sumas que ha remitido á la division del Norte, á la que en la Costa del Sur manda el Sr. Guzman, y á la que marcha sobre Guadalajara á las órdenes del Sr. general D. Francisco Pacheco, ha destinado cinco mil pesos para aliviar los padecimientos de nuestros heridos que están en Matamoros, cuya suma se les remitió inmediatamente que supo el estado en que se hallaban, y á reserva de continuar auxiliándolos.

Asi que en medio de los padecimientos que sufren esos recomendables mexicanos, por haber defendido la independencia de su patria, tienen el lenitivo de ver el interes que toma por ellos el supremo gobierno, todos los ciudadanos, y con la mayor satisfaccion ha estado pronta á aliviar las penas que les atormentan, la parte mas noble, mas generosa y delicada de nuestra sociedad.

Esta indicacion basta para contestar uno de los cargos que hace el “Monitor” al supremo gobierno; suponiendo que no habia cuidado de la suerte de los heridos, que están en Matamoros.

ITEM 20 DE ITEM.

A ULTIMA HORA.

COMISION DE CONSTITUCION.

Hay la ha electo el congreso constitu-

yente, y se forma de los siete individuos siguientes.

Exmo. Sr. D. Luis G. Gordoa.

Exmo. Sr. Lic. D. José Bernardo Couto.

Sr. Dr. D. Basilio Arrillaga.

Exmo. Sr. D. Manuel Díez de Bonilla.

Sr. D. Francisco Mannel Sanchez de Fagle.

Exmo. Sr. D. José Antonio Romero.

Exmo. Sr. general D. Gabriel Valenota.

[del Diario Oficial del Gobierno.]

## EXTERIOR.

ECUADOR.

Tenemos á la vista el *Nacional* de Cuenca, ciudad que es hoy asiento del gobierno del Ecuador. En su número del 25 de Diciembre vemos que el congreso constituyente ha elegido presidente de la república al Sr. D. Vicente Ramon Roca, á quien han felicitado por ello las autoridades del pris y representantes de las potencias extranjeras. A nombre de ellos el Sr. D. Juan Pio Montúfar, encargado de negocios de España, dirigió el 13 de Diciembre á dicho presidente el siguiente discurso.—

Sr.—El cuerpo diplomático, que tengo el honor de presidir, felicita á V. E. en nombre de sus respectivos gobiernos, por la eleccion que ha hecho en V. E. el congreso general para presidente de la república. Terminada felizmente la lucha fratricida que hace poco destrozaba esta república, y avanzada en ella la paz y tranquilidad, grato le será el saber al gobierno del que habia, como asimismo al del Perú y Bolivia, fieles amigos del Ecuador, del que esta república marcha próspera y feliz, bajo la administracion liberal é ilustrada presidida tan dignamente por V. E.—Sr.—El cuerpo diplomático se felicita una y mil veces por el nombramiento que ha hecho en V. E. el congreso general para presidente de la república, porque ve en este paso el garante cierto de que las relaciones de amistad que unen á nuestros gobiernos con el del Ecuador, serán cada dia mas firmes y duraderas.

El presidente contestó en estos términos:

“Acepto con el mas vivo sentimiento de gratitud, las benévolas con que el cuerpo diplomático se ha dignado calificar el alto favor que ha dispensado el congreso general, al llamarme al desempeño de la primera magistratura en el Ecuador. Penetrado de la importancia de los deberes que tiene que cumplir el gefe de un estado con respecto á las demas naciones, y el orden se deben en gran parte á la buena armonia con los gobiernos aliados, nada omitiré para justificar la confianza manifestada por el H. Sr. encargado de negocios de España, acerca de mis intenciones, y para realizar las esperanzas de que, bajo la nueva administracion, se estrecharán mas y mas las buenas relaciones del Ecuador con todos los gobiernos, y especialmente con los de España, Perú y Bolivia, á cuyos dignos representantes me congratulo dar personalmente esta seguridad.”

El día 21 habian jurado la nueva constitucion las autoridades y empleados.

Nada dice el *Nacional* acerca de la cuestion pendiente con Nueva-Granada.

El gobierno de Bolivia habia reclamado al del Ecuador los restos del general Sucre, y el ultimo, aunque habia pasado la comunicacion al congreso, opinaba que no debia consentirse que salieran del pais.

ESPAÑA.

Barcelona, 1.º de Marzo.

—En el *Ricoglión Florentino* del 14 de este mes leemos un artículo en elogio del cuadro que nuestro compatriota D. Jaime Batlle

ha espuesto al público de Florencia, representando una escena del Diluvio. El articulista dice que el pintor ha ejecutado una obra maestra en sentir de cuantos profesores é inteligentes tuvieron ocasion de contemplarla, y añade que con singular talento superó la dificultad que presentaba la identidad de sensaciones á que todas las figuras debian estar sometidas, habiendo logrado modificar en cada una la espresion del dolor y del espanto cual á su seceso, edad y condicion convenia. Felicitamos al Sr. de Batlle por ese nuevo y señalado triunfo en pais extranjero, en una ciudad eminentemente artistica, y nos apresuramos á darle publicidad, como glorioso para nuestra patria.

—Tenemos á la vista la primera entrega de la obra que con el título de *Clásicos españoles* publica en esta ciudad el aventajado escritor D. Pablo Piferrer; y aun cuando solo contiene parte de la *introduccion ó noticia de todas las épocas de nuestra empresa*, basta á confirmar el alto concepto que por el nombre de su autor formamos de ese tratado, que apenas se anunció. Domina en ella el fondo de conciencia literaria, la vasta erudicion, el buen gusto y el bello estilo que caracterizan al primitivo redactor de las *Bellezas y recuerdos de España*; contiene un abundante catálogo de prosadores, una serie de biografías delineadas en breves rasgos, y una coleccion de muestras, hechas con tal tino, que al paso que dan á conocer el grado de desenvolvimiento de la lengua, forman un cuadro de las costumbres de nuestros mayores, y aclaran importantes acontecimientos de nuestra historia literaria. Los *Clásicos españoles* del Sr. Piferrer influirán indudablemente en el mejor cultivo de nuestro rico idioma, y son una precisa adquisicion para nuestra literatura.

Madrid 14 de Marzo.

La sociedad económica matritense ha determinado, despues que supo la muerte de su antiguo individuo, D. José Mariano Vallejo, que se colocase en la sala de sus sesiones el busto del ilustre español, mandado construir por sus numerosos amigos. Una comision de la misma pasó á hacer presente á la viuda el sentimiento que habia causado á la sociedad la pérdida del esposo; y sabemos ya por la misma sociedad se ha invitado al Sr. D. Agustín Pascual uno de sus mas aventajados discípulos, á que escriba el elogio del distinguido profesor. Complácenos que la sociedad haya empleado estos medios para honrar la memoria de uno de nuestros mejores matemáticos, y excitar á nuestra juventud á seguir la senda de las investigaciones científicas.

[Del Republicano.]

## REMITIDOS.

El oírte tocar el arpa hermosa  
Canta inspirado en mi laúd sombrío,  
Inget de luz, encantadora rosa,  
Hado tal vez mi canto soñó impio  
Zelando del arpa melodiosa  
El dulce son con el acento mio...  
Mas y acacias te daré sin cuento  
Escuchar de nuevo tu instrumento.

De guerra el grito se escucha  
La patria á sus hijos llama  
Para emprender una lucha  
Que la justicia reclama  
Y el honor.  
Habrá pecho mexicano  
Que no lata de furor  
Contra el vil usurpador  
Contra el Norte-Americano?  
Bien que nó.

